



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*En la ciudad de Machachi, Cabecera del Cantón Mejía, hoy **JUEVES 08 DE JUNIO DE 2017**, siendo las 09H15, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, presidida por el Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de los señores Concejales: Dr. Juan Carlos Guanochanga; Sr. Bernardo Jácome Gómez; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz; Dr. Henry Monga Aguilar; Dr. Edgar Pinto Villagómez; y, Lic. Ernesto Marcial Valencia.- Además asisten: Ing. Juan Carlos Madera, Director de Participación Ciudadana; Ing. Víctor Hugo Paredes, Dirección de Movilidad y Transporte; Ing. Carlos Gutiérrez Gómez, Director de Desarrollo Económico y Productivo; Dr. Sergio Salazar Quishpe, Director de Servicio Públicos e Higiene; Dr. Bolívar Torres Espinosa; Asesor de Alcaldía; Dr. Patricio Ingavélez Yánez, Procurador Síndico; y, Ab. Soraya Ramos Molina, Mg, Secretaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.*

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, de fecha 25 de mayo de 2017;*
- 3. Conocimiento del Informe de Jornadas Culturales: Recorriendo Calles (Diciembre 2016); Carnaval Machachi 2017 (Febrero 2017), que contiene el Oficio No. GADMCM-CGPC-2017, y sus anexos, suscrito por la Señorita Marcella Salas R, Secretaria del Comité de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía.*

DESARROLLO:

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- *Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, pone a consideración del Concejo el Orden del Día para la presente sesión, dispone que se de lectura y se tome votación.- Se procede con la disposición, se da lectura y se recepta la siguiente votación ordinaria: **Dr. Juan Carlos Guanochanga**, vota a*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

favor; Sr. Bernardo Jácome Gómez, vota a favor; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota a favor; Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación siete votos a favor.- RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, resuelve aprobar el Orden del Día.

2.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017.- *Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, pone a consideración del Concejo la respectiva votación.- Se procede con la disposición, se receipta la siguiente votación ordinaria: Dr. Juan Carlos Guanochanga, vota a favor; Sr. Bernardo Jácome Gómez, vota a favor; Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota a favor; Dr. Henry Monga Aguilar, vota a favor; Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota en blanco; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación seis votos a favor; y, un voto en blanco, por lo de conformidad con lo que determina el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se suma a la mayoría, dando un total de siete votos a favor.- Total de la votación siete votos a favor.- RESOLUCIÓN.- Por unanimidad el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Resuelve: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía de fecha 25 de Mayo de 2017.*

3.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DE JORNADAS CULTURALES: RECORRIENDO CALLES (DICIEMBRE 2016); CARNAVAL MACHACHI 2017 (FEBRERO 2017), QUE CONTIENE EL OFICIO NO. GADMCM-CGPC-2017, Y SUS ANEXOS, SUSCRITO POR LA SEÑORITA MARCELLA SALAS R, SECRETARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL DEL CANTÓN MEJÍA.- *Economista Ramiro Barros Jácome, Alcalde del Gobierno*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, por favor, voy a dar la palabra a los dos señores Directores, para que nos expongan de todas las actividades que se han realizado, un resumen ejecutivo y también de los impactos económicos a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo.- Ing. Juan Carlos Madera, Director de Participación Ciudadana y Cooperación, manifiesta: referente a la agenda de Diciembre y Febrero debo señalar que estas agendas fueron enfocadas en función de objetivos predefinidos en cuanto a la política municipal propiamente en el caso concreto de la agenda de Diciembre, que es una agenda que se enfoca en el ámbito técnico estructural dentro de la población propiamente de Mejía, dado que es una fecha en donde la familia pasa en casa prácticamente es menor el porcentaje de población que se traslada a sus distintitos lugares, por lo tanto es un espacio Cultural enfocado a la familia en el Cantón Mejía, este evento de fin de año fue estructurado en términos de ese objetivo y pues tuvo a pesar de que en su momento el clima, no nos apoyó inicialmente, pero tuvimos una asistencia muy importante en el transcurso de las siguientes horas en donde hubo un sano esparcimiento, hubo un rescate también de la tradición que se tiene acá en el Cantón de manera universal en todo el país y en el resto, fue al despedir, en un sano espacio de esparcimiento, familiar con respecto a la agenda de febrero que corresponde al Carnaval el objetivo es un poco distinto en donde buscamos en primer lugar un rescate de las tradiciones locales en esta fecha de carnaval y segundo un posicionamiento territorial de lo que es el Cantón Mejía, en una ejecución de estas actividades tales así señor Alcalde, y señores Concejales, que las festividades de Carnaval la Agenda Cultural de Carnaval, congregó a mucha gente que participo especialmente de afuera del Cantón y es lo que estamos buscando con el ánimo, también de dar mayor dinamismo al proceso económico que tiene este Cantón, en esta parte el Director de Desarrollo Económico y Productivo, nos dará datos más precisos sobre los impactos que tuvimos en base a todo este proceso los agentes culturales que se presentaron no tuvieron ningún inconveniente fue de la aceptación de los presentes en cada uno de las agenda y lo más importantes es que se han alcanzado los dos objetivos importantes un rescate interesante de la Cultura en cada una de estas fechas y sobre todo en una de febrero pues una participación masiva y un ingreso de personas hacia el Cantón a disfrutar de este evento, debo indicar que cada agenda en cada una de las fechas nos da experiencias que las vamos utilizando y las vamos mejorando en la



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*repetición de cada uno de ellas esta no fue la excepción y hemos tomando nota señor Alcalde, señores Concejales, sobre algunas mejoras que van a ir dándose en el transcurso de los eventos que están por iniciar.- **Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, manifiesta: hablemos del Carnaval de Machachi, de 2017 y de ahí hablamos de los impactos económicos en los dos casos, en el punto más bien había uno en particular en cuanto al Carnaval que nos clausuraron antes de tiempo sino más lo recuerdo era en el Carnaval, en lo que hubo un permiso hasta determinada hora, por favor digan todo caso contrario piensan que la situación todo fue perfecto y no es así porque también hubo boicot de parte de autoridades.- **Ing. Juan Carlos Madera, Director de Participación Ciudadana y Cooperación**, manifiesta: había tomado nota en una serie de cosas que estamos presentando, debo indicar que en el trascurso uno de ellas fue que los permisos que nosotros solicitamos con las autoridades pertinentes, estaban hasta las doce de la noche, sin embargo; la Policía Nacional, conjuntamente con la comisaria tomaron la decisión prácticamente entre 10:30 y 11:00 de la noche de suspender el evento que estaba disfrutando la comunidad en ese instante según palabras de la Comisaría y de la Jefatura Política, por situaciones de disturbios que realmente en el sitio donde estábamos no lo veíamos, pero esto ocasionó un cese del evento cultural y una protesta por parte de la población por el artista o el Gestor Cultural, que estaba previsto para hacer el cierre del evento apenas había presentado treinta o cuarenta minutos de su participación pedí al comisario, que por favor nos dejara continuar con el programa ya que la gente estaba disfrutando y no sabíamos de qué disturbios se referían por lo tanto no se nos hizo caso y prácticamente, yo podría decir que casi fuimos desalojados del sitio donde estábamos esto como digo ocasionó una protesta en ese momento tuvimos que tranquilizar a la población pues el último gestor Cultural es un gestor de mucho raigambre nacional, y que estaba siendo deleite de la población, hemos conversado ahora con la Comisaría y con la Jefatura Política, nos han dado explicaciones y creemos que esa no era la forma de proceder en ese instante, como digo no habían, y no se dio alteraciones en el Orden Público, dentro del sitio donde estaba instalado el evento.- **Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, manifiesta: adicionalmente lo que puedo manifestar es de que se aducía, también de que había consumo de licores, sin embargo; el control de licor le corresponde a la Comisaria Nacional, de acuerdo a lo que establece el Ministerio del Interior, y no a la Municipalidad, entonces eran que*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*procedan con el control respectivo y si hacemos símil en otras parroquias realmente el control tampoco se lo ha hecho, pero tampoco lo han clausurado, y eso vamos a poner un ejemplo no quiero decir nombres pero sabemos perfectamente cuando quieren controlar no les permiten evacuar y de esa manera siguen en las actividades y de esa manera no habido ningún problema entonces, creo que ahí tuvo alguna situación de manera particular pero que realmente nosotros no hemos querido hacer problemas ni que se trascienda, pero sí que reconozca esta situación si había consumo de licores eso le corresponde a la Policía Nacional, y a través de la Comisaria Nacional para que se pueda hacer los controles entonces nosotros teníamos que cumplir con toda la actividad que está prevista nada más en ese punto era para conocimiento de todos aquí presentes para que todos conozcan y esperemos que no haya una ingratitud, en todo caso conversando hablando con diálogo creo que se puede solucionar algunos temas y no de irrumpir de esa manera y proceder con esa actitud que no nos parece, más bien sí, rechazo esas actividades que lo único que hacen ver es de que no actúan bien posiblemente con una situación de odio, de venganza ¿cuál es el fin? cuando estamos perfectamente autorizados para realizar esas actividades.- **Ing. Carlos Gutiérrez Gómez**, Director de Desarrollo Económico y Productivo, manifiesta: específicamente tenemos una medición reportada de al menos catorce mil visitantes, eso fue más local en particularidad en el mes de Diciembre , pero esos catorce mil personas estaban distribuidas tanto en el evento como en los alrededores de Mejía, en la encuesta que se logró realizar con los recursos que tenemos con una medición de cinco dólares gasto por persona hay un promedio más menos y se logró determinar que los ingresos percibidos o distribuidos en la economía local fueron aproximadamente de setenta mil dólares, más menos con un error de cinco por ciento como se ha corregido en las anteriores ocasiones en el caso de febrero la medición tiene más particular febrero resulta ser casi siempre el evento con mayor afluencia de visitantes a nivel Nacional y había que descarta una posición particular ya que el año pasado estuvo para el sector turístico bastante fuerte, bastante difícil mucho de los destinos con los que podíamos contar y las estrategias que asumía el ente rector más nuestros competidores directos en especial Rumiñahui, Cayambe y Santo Domingo que son los que prácticamente reciben los mismos turistas que nosotros, emprendieron con campañas fuertes en realidad fue a través de redes, a través de canales, Ustedes pueden haber visto durante unas dos semanas anteriores a los*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*eventos promoción del Tena, del Puyo recuerdo de Santo Domingo, de la misma forma se impulsó una campaña similar los resultados básicamente es que logramos tener una medición de unos sesenta mil personas asistiendo a los eventos de febrero, específicamente en el desfile veinte y siete mil y en el evento otro de los más fuertes fue de doce mil más la influencia de visitantes a establecimientos y a Hosterías, la medición que se pudo hacer a través de la encuesta de igual forma de que cada persona treinta y seis coma veinte siete dólares lo que nos da un consumo promedio por feriado por las fiestas por febrero alrededor de cuatrocientos mil dólares aquí en los datos importantes es del setenta y tres por ciento de los encuestados la medición dice aquí eso es nuestro mercado natural eso va seguir cediendo es a donde estamos apuntando consolidado hay un dato interesante que a través de las campañas ya llegamos a tener una incidencia de Guayaquil un ocho por ciento de los visitantes eran Guayaquileños, y también los medios de información los que siguen dando de forma más propicia el reportaje es lo que se hace por los medios que no tiene costo en realidad más los impactos a través de redes sociales especialmente el Facebook, esos son los datos que dependemos del impacto que se generaron en las dos fechas que se han podido medir.-**Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, manifiesta: sí efectivamente queremos abrirnos en mercados como por ejemplo Guayaquil, Manta, que ya tenemos planificado una estrategia para poder ir a promocionar con todos los chagras para este desfile entonces nos han dado los espacios algunos Alcalde y algunos Prefectos, en los cuales están diciendo que no hay ningún problema nos dan todas las facilidades para poder hacer ruedas de prensa y también promocionar la actividad Cultural que vayamos a realizar eso me parece fantástico, ayer estuve en Guayaquil y realmente hay esa oferta por tanto desde ya el señor Director de Desarrollo Económico y Productivo, hay que ponerse de acuerdo también con Acción Social, para poder armar toda esa estrategia correspondiente para ir promocionando las primeras semanas de Junio, estar allá nos dan todas las facilidades respectivas para poder realizar todas las actividades gastronómicas o la actividad hotelera como también la jornada del Chagra, entonces realmente fantástico que de esa manera vamos a promocionar, queremos hacerle también en Manta ya estamos haciendo los acercamientos con el Prefecto de Manabí, y también en Manta para poder promocionar debido a que tenemos un tres por ciento como veíamos el ocho por ciento de Guayaquil, y queremos aumentar ese porcentaje el*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*número de visitantes que normalmente se vayan trasladando y constituyendo, también en estas ocasiones más visitantes y eso también significa una dinámica local bastante interesante el movimiento de dinero creo que es interesante de los comerciantes del sector del Cantón Mejía, y sobre todo para las hosterías, eso es lo más importante así que también hay un compromiso de que van a venir un buen número de participantes de Guayaquil, me parece genial así mismo queremos hacer un acercamiento con el sector Montubio, para ver si pueden venir y de esa manera también aportar, entonces así mismo cuando haya rodeo Montubio, nosotros también ir a participar allá yo creo que hay que darnos la mano y de esa manera fortalecemos los terrenos a través de estas dinámicas, en consideración de las y los señores Concejales.- **Dr. Juan Carlos Guanochanga**, manifiesta: en realidad la actividad cultural como económica que se ha venido dando justamente realza las actividades, ya que esto ha sido consecuencia de lo que hemos venido realizando en cada uno de las programaciones, como ciudadano he sido participe de estas actividades y es bueno también tener el conocimiento de que lo ha manifestado hace un rato Usted, es perfecto, en lo cual se va corrigiendo sobre la marcha y nunca va hacer perfectible señor Alcalde, por ende muy importante también ya lo manifesté está llegando esos alcances y felicitarle también con esas actividades que se viene haciendo día a día con los distintos GAD's Municipales tanto Provinciales como Cantonales tal es el caso como la Provincia de Santo Domingo de Tsáchilas que hizo también la visita y es muy interesante como el propositivo de los señores Concejales también se ve a la altura de las autoridades y de las invitaciones, que se genera también a través de estas instancias por ende señor Alcalde quiero **MOCIONAR**, que se dé dar por conocido el Informe de Jornadas Culturales: Recorriendo Calles (Diciembre 2016); Carnaval Machachi 2017 (Febrero 2017), que contiene el Oficio No. GADMCM-CGPC-2017, y sus anexos, suscrito por la Señorita Marcella Salas R, Secretaria del Comité de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía.*

Siendo las 9:34 ingresa a la Sesión Ordinaria la ingeniera Marianela Remache Custodio.

Dr. Henry Monga Aguilar, manifiesta: la Ordenanza de sesiones manifiesta que una vez concluido el debate se presentará o se calificara las mociones, y al ver que la presentación de una moción se adelanta sin antes



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

satisfacer las inquietudes de las y los señores Concejales que estamos presentes, sobre todo tratar el conocimiento y aprobación de los informes de las Jornadas Culturales tanto de Diciembre 2016, y; Febrero del 2017 que daría un poco con la interrogante yo quisiera sobre todo señalar señor Alcalde sobre el tema que dentro de la reforma que se hizo a la Ordenanza reformatoria de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía, precisamente en el artículo dos, sustitúyase el literal i) presentar al Concejo Municipal, un informe cuatrimestral del Comité de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía, esto significa que este informe debía haberse tratado al menos el de Diciembre había de verse tratado en los meses de Abril, y haberse puesto en conocimiento, si quisiéramos manifestar que la Ordenanza, leía precisamente el informe que Ustedes, presentan de Comité Promoción Cultural, y Ustedes en el Orden del Día, presentan los dos tanto el de Diciembre como el de Febrero, y lo realizan y lo hacen en la aprobación del primero de mayo, entonces si bien es cierto en un informe si estaría dentro del tiempo, estructurado como lo establece el artículo de la Ordenanza, pero lo otro no estaría , prácticamente pasaría ya cinco meses aproximadamente hasta el día de hoy el que nosotros hayamos conocido y dice cuatrimestralmente de la misma manera señor Alcalde, le escuchaba con mucha atención los breves resúmenes de los informes de las Jornadas Culturales, y sobre todo quisiera enfocarme en una cuestión para que en lo posterior no tengamos dificultades señor Alcalde, dentro del título tres del comité precisan varios funcionarios y autoridades que pertenecen al Comité, el Alcalde o Alcaldesa, los Concejales, la Directora o Director, de Desarrollo Social, de Desarrollo Turístico y Productivo, y nada mas ellos conforman el Comité de Promoción Cultural, hace un rato le escuche mencionar señor Alcalde, que se contacte con Acción Social para generar toda la actividad de Promoción Cultural, en ningún momento veo que son parte del Comité de Promoción Cultural, como bien lo estructura y quisiera más bien señor Alcalde, dentro de los informes que nos presentan también que prácticamente nos presentan anexos dentro del CD, que no tienen ninguna coherencia, porque hay muchos anexos también se presenta un informe de Acción Social de un tema de unos ingresos de unos boletos que han comprado para el “Queso Ton” y ellos resuelven entregan ese recurso proveniente de esa actividad a ciertas cuestiones, en este caso leí que se entregaba una parte a la “Casa de la Tercera Edad” no recuerdo el nombre y un remanente que incluso ellos ya verán en que actividad se



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

vayan a estructurar sería importante señor Alcalde, como lo manifiesta incluso aquí tengo la Ordenanza señala dice, en el artículo siete del Comite de Gestión Cultural del Cantón Mejía, tendrá las siguientes facultades proponer y articular propuestas de actividades culturales si esta actividad del “Queso Ton” que de hecho esta en medios y hay que felicitarlo está bien hecho, tuvo ingresos de alguna actividad podía aprobarse en el comité de Promoción Cultural, como una actividad de febrero, y de la misma manera si existe porque no tenemos ninguna resolución de Concejo respecto al tema debería existir ahí la delegación correspondiente a decir Acción Social, va a colaborar dentro de ese informe lo único que leí que se han reunido Acción Social, yo no sé de qué marco o que facultades o atributos, se reunieron y se generaron ciertas actividades y propuestas para realizar en ese evento de la misma manera en este informe, también nos anexan un informe en el cual nos indique que han intervenido, en donde han generado recurso por cobros me parece que es de la feria Cayambe, creo que es el tema ellos también presentan un informe de cuentas y también presentan unos ingresos que no sabemos ¿a dónde? se fueron esos ingresos, pero también creo que quedan dos mil dólares aquí, pero no sé ¿en dónde? quedan esos recursos, entonces son recursos que se están generando provenientes de actividades que se están realizando llamasen por autogestión o llámense por financiamiento del Municipio, pero creo que debe haber la claridad respecto al cómo se van a ir enfocando, entonces yo lo que manifestaría señor Alcalde, en ese sentido para que exista una coherencia de participación tanto de Acción Social, del Comité sería importante que se le añada aquí como uno de los integrantes del Comité, a fin de que no exista ninguna dificultad y dentro del artículo dentro de los recursos también se incluya un inciso algo adicional, para que los recursos sean destinados una vez que el comité lo resuelva o sea para ver como lo van enfocando sino quedan vacíos y quedan entre dichos que estos recursos a donde fueron entregados porque al menos de los informes se despliegan o nos anexaron ahí están estos rubros señor Alcalde, por la venta del queso ¿quién se realizó y que lo hizo? ¿a través de acción social? señor Alcalde, para que no se quede pendiente estos temas y para que puedan involucrarlo de alguna manera adecuada a Acción Social, se modifique o se reforme la Ordenanza a fin de que sea parte del Comité de Gestión y Promoción Cultural, y puedan intervenir en los eventos y festividades que me imagino que ya van a venir y se van a ir desarrollando.- **Sra. Jeanneth Mejía Ortiz**, manifiesta,



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*solamente añadir lo que decía el compañero doctor Monga, que quienes se había reunido, justamente en la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo, con la señora Geovanna Velásquez, y la ingeniera María Fernanda Aulestia, y fueron quienes decidieron pensar que hay un Comité de Gestión y Promoción Cultural, que se debe respetar la cual preside el Alcalde, además yo quería indicar que en las fiestas de Diciembre, hubo las inscripciones de la participación para el concurso de años viejos, que también fue inscripciones que se realizaron en Acción Social, después de haber justamente revisado los informes que nos dieron que justamente si tenemos impreso todo para poder analizar y revisar pues a mí, vuelvo a solicitar una vez más que cuando nosotros tenemos una solicitud como que le han hecho a Ustedes como Municipio, como Comité de Promoción Cultural, por medio de Compras Públicas, eso lo podemos mirar exactamente pero la oferta de la empresa contratada nos da un paquete de artistas que son quienes de pronto podemos ver que se cumplió los cuatro, cinco, seis, o siete, artistas sabemos que se cumplió pero si sería bueno que también nos adjuntará la propuesta de la empresa en este caso del señor Barona, que veo que están contratado para todos los eventos y si sería bueno que nos haga llegar los costos de cada uno de los Artistas y cuales son los que se van a presentar y así darnos cuenta si es que cumplieron y a ver si es que genera las garantías hemos realizado en Contratación Pública, sobre lo que Ustedes nos indican en las fiestas de Carnaval, pero no sé qué pasa, si sería bueno que nos hicieran llegar el nuevo link o a la vez nos hicieran conocer de forma física como lo hicieron ahora para nosotros imprimir y poder revisar nuestra información de hecho si felicitar como lo dijo el compañero creo que nosotros no estamos para dañar ni juzgar todo lo que está mal, que lo que esta mal lo analizamos y lo que está bien hay que felicitar, pienso que si se sigue trabajando si sería un evento que fortalece al Cantón Mejía. Si es un evento que a lo personal a mí me gusta pero como ya lo dijo el doctor Monga, con las personas que corresponda o a su vez a quienes quieran incluir, eso es nada más Alcalde.- **Lic. Ernesto Marcial Valencia**, manifiesta, que importante, que estas actividades que se bien desarrollando vayan consolidando el turismo de nuestro Cantón muy importante yo en la Comisión, incluso felicite porque el momento que yo preguntaba si se cumplieron las actividades, la proyección que se planifico, me dijeron que sí; y, eso es bueno pero no es menos cierto que en la Comisión, se informo acerca de las actividades del mes de Diciembre, recorriendo calles, se informo acerca de las actividades*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*del Carnaval, y luego hubo conversatorio acerca también de la actividad que impactante también del Queso Ton, pero como Comisión nunca escuchamos un informe económico de Acción Social, ahora en la documentación, yo también creo esa situación que dice informe económico de participación de Acción Social, ellos no tienen porque presentar ningún informe porque si bien es cierto yo le manifestaba al señor Concejal Henry Monga no son miembros del Comité y veo que Acción Social efectivamente viene realizado actividades por cuenta y riesgo propio en forma aislada y aquí si me uniría al pedido del Concejal Henry Monga, preferible que Acción Social, sea parte de este Comité, para poder coordinar de mejor manera las actividades y ellos también desempeñen de alguna atribución ya con una responsabilidad entregada, con una anticipación para que no haya estas divergencias de estas situaciones medias incomodas porque en la comisión nos informaron una cosa y aquí en los documentos aparece algo más entonces en el momento de nuestra decisión, de nuestra votación un informe de comisión y acá a lo mejor puede variar esa situación de tal manera que esa es mi recomendación, en cuanto se refiere a la contratación por las actividades de Carnaval, igual pregunte, yo que no se podía ingresar a la página para revisar los contratos, el contrato del mes de Diciembre si esta, el del Carnaval no, está ingresado a la página para poder bajarnos y hacer un análisis, esas son mis recomendaciones.- **Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, manifiesta: una pregunta me quede un poco ¿No está en la página Web, del portal de Compras Públicas? -**Ing. Juan Carlos Madera**; Director de Participación Ciudadana y Participación, manifiesta: está el link de todos los procesos de contratación fue una intervención que se hizo justamente las comprobaciones de los links.- **Dr. Edgar Pinto Villagómez**, manifiesta: yo creo que cada uno de nosotros estamos empeñado en que el mejor el turismo en el Cantón y para ello cada uno de nosotros estamos en la obligación de como autoridades y ciudadanos de poner el contingente necesario para que así lo sea lo que yo si quisiera he informaba el ingeniero Gutiérrez es esas treinta y nueve mil que visitaron al carnaval, ¿de dónde son? Por lo que se entiende es que el carnaval nos une con los Quiteños pero así también cuando el señor Alcalde, habla de que se va a ver una cobertura a la parte de Manta, de Manabí, de la costa está bien por una parte pero la idiosincrasia la chacarería, tiene mucho más que ver no con esos sectores sino con la Provincia de Cotopaxi, de Tungurahua, la Provincia de Bolívar, la Provincia de Chimborazo, y más allá difícil que*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

vengan gente del Cañar del Azuay de Loja, pero tenemos por la otra parte Imbabura, que tiene bastante parecido de algunos Cantones, a nosotros y también una parte de Tulcán, que es importante cada uno de nosotros tenemos que conocer y poner mayor énfasis, entonces en la serranía sin desconocer que es importante que también que la gente de la Costa, nos visite a nosotros pero nosotros hay que saber adónde para quienes estamos trabajando, siempre hay que tener en cuenta tres reglas el Marketing, la publicidad y la calidad total, tiene que estar empeñada a un sector y ese sector tiene que estar determinado no es cuando crea por decir un ejemplo Coca- Cola, es para todo el mundo desde el rey hasta la gente más sencilla, es decir hay esa situación pero cuando ya se juega un juego de calidad y sabe que eso es un sector alto, y cuando crea una situación más sencilla todavía sabe que eso va aun sector medio y que lo otro es para todos; entonces esa estrategia tiene que ser trabajada en un procesamiento, es decir; de menos hacía más de perspectiva de lo que queremos alcanzar de lo que todos estamos conscientes que son: objetivos, metas y que son propósitos pareciera que cualquiera las metas los objetivos y los propósitos son iguales, pero no son así ósea hay que cumplir a cabalidad y frecuente a eso hay que añadir para comenzar cual es la visión que tenemos para crecer en el turismo que es fundamental entonces aquí tenemos una riqueza extraordinaria que hay que replicar como dice mucha gente más los Venezolanos utilizan esta palabra seguir replicando, seguir diciendo que los nueve volcanes es una de las cosas más extraordinarias del Cantón ¿cuántas veces? señor Alcalde, yo he criticado a los Gobiernos Nacionales de turno porque, cuando uno ha visitado otros países los que nos conocen a nosotros es un Orienta puesto un palo, otros vendiendo mote en las calles de Otavalo y eso no es toda la cultura del país la cultura del país es sumamente diferente rica la gastronomía es extraordinaria y también cuando se habían enterado en otros países que también tenemos un Esmeraldas extraordinario que tenemos Salinas que tenemos Manabí; es decir, son otras cosas de lo que queremos es el desarrollo se está votando situaciones erróneas hay una crisis económica del país que nos ha dejado el Gobierno anterior y cada uno de nosotros nos preocupa; es decir, como los seres humanos, porque mucha gente esta golpeado las puertas para obtener un trabajo para alcanzar y frente a eso tiene que ver cambio con una posición coherente definida para mejor el turismo y si nos concierne a nosotros en el Cantón Mejía mejorar y ser muestra para eso, que mejor Señor Alcalde, señores Conejales y a todos



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

los presentes gracias.- **Sr. Bernardo Jácome Gómez**, manifiesta: obviamente nuestro pequeño y gran Ecuador no solamente es étnico y cultural, no debemos olvidar y peor dejar un lado señor Alcalde, con la premisa que este Concejo está conociendo no está aprobando nada y si esta de pronto Acción Social nos adjuntan otros informes ¡en buena hora! creo que es muestra buena transparencia porque está poniendo las cosas en claro las cuentas en claro y así que este Concejo no está aprobando nada simplemente se está dando por conocimiento y si han tenido esa delicadeza en buena hora por todos y lo relacionado a ustedes señor Alcalde, de sus gestiones yo creo que está haciendo súper bien, esto suele ser a una suerte de embajadores de la cultura que viene a manifestarse aquí en buena hora y bienvenidos desde ya al menos quienes nosotros y de forma personal conocemos desde la géminis misma del “Paseo Procesional del Chagra” recordemos que años atrás de los ochenta venían delegaciones de Argentina, Perú y justamente presentando que es el simbolismo del caballo que representa la cultura inclusive hasta Chilenos con los huasos, bueno creo que en forma personal vamos a trabajar con sentido y creo vamos a darle más raigambre a esta fiesta tradicional y las Jornadas Culturas que van llevando en buena hora cada día se va superando los obstáculos y las expectativas porque no solamente una vez yo dije concreto con las obras de desarrollo presentable en la juventud en la niñez una identidad una cultura que eso nos hace muchísima falta como Mejiense señor Alcalde, dicho eso **APOYO** a la moción, presentada señor doctor Juan Carlos Guanochanga.- **Ing. Marianela Remache Custodio**, manifiesta: creo que siempre es importante felicitar todos los esfuerzos que se hacen de estos cambios, quisiera felicitar y si me llama la atención del tema del “Queso Ton” me parece algo novedoso, algo interesante creo que también hay una explicación amplia al respecto actualmente, corregir algunas cosas como los compañeros ya lo han observado y más bien con el ánimo de aportar quisiera también hacer algunas sugerencias la una es que dentro del informe de Jornadas Culturales, recorriendo calles y cuidemos mejor el tema de las redacciones respecto al objetivo general, hay que redactar mejor me parece hay una confusión hay en la redacción además hay que cuidar algunas normas que sirven para la redacción de objetivos como utilizar e iniciar con un verbo infinitivo y dejar en claro ¿cuál es el objetivo general? porque aquí hablan de varios objetivos al mismo tiempo, primero proponen rescatar, proyectar y promocionar dentro y fuera del territorio nuestras costumbres y luego dice con el



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

*objetivo también se busca la integración familiar y social y además se cumplen con los objetivos del Buen Vivir y que otros de los objetivos primordiales, es la reactivación económica y financiera cuidemos mejor como vamos ir redactar los informe y no lo hago con el afán de molestar a quien lo haga, sino con el afán que cada vez vayamos mejorando las cosas que hacemos, es eso por otro lado; cuando hablan del punto seis de la gestión externa y dicen se contó con el apoyo voluntario importante empresa privada para la exposición y demostración de juegos pirotécnicos pero avísenos ¿cuál? es la empresa, sí necesitamos conocer ¿cuáles son las empresas que con su voluntariado nos están colaborando? también porque es importante saber ¿cuáles son los nexos? que tenemos por otro lado también es importante el Concejal Valencia, me hacía notar que seguimos concentrando las actividades de la Parroquia de Machachi creo que este comité también dedicarse a pensar o proponer como ir más allá de Machachi, y como integrar a las diferentes parroquias rurales que son siete, tan importantes en nuestro Cantón, finalmente señor Alcalde quisiera indicar que la Ordenanza habla que en el Comité estarán integrados por dos Concejales designados por Concejo que durarán dos años en sus funciones creo que ya se cumplió los dos años quisiera saber que nos informe si ya se cumplió los dos años de quienes fueron delegados para este espacio y sobre eso se tome otros delegados pertinentes eso nada más.- **Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, manifiesta, creo una vez que hay apoyo a la moción; por favor señor Vicealcalde, si puede dar lectura a su moción.- **Dr. Juan Carlos Guanochanga**, manifiesta: mi moción es que se dé por conocido el informe de Jornadas Culturales: Recorriendo Calles (Diciembre 2016); Carnaval Machachi 2017 (Febrero 2017), que contiene el Oficio No. GADMCM-CGPC-2017-100-O, de fecha 15 de mayo del 2017 y sus anexos, suscrito por la Señorita Marcella Salas R, Secretaria del Comité de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía.- **Ing. Marianela Remache Custodio**, manifiesta: señor Alcalde, podría ser, si el proponente lo acepta un complemento a la moción, que para informes futuros se consideren las observaciones realizadas en estos informes porque ahí podrías ir corrigiendo algunas cosas.- **Dr. Juan Carlos Guanochanga**, manifiesta: me mantengo señor Alcalde.- **Ec. Ramiro Barros Jácome, Alcalde**, manifiesta, tiene el apoyo respectivo, señora Secretaria proceda receptor la votación ordinaria.- Se procede con la disposición, se recepta la siguiente votación ordinaria: **Dr. Juan Carlos Guanochanga**, vota a favor; **Sr. Bernardo Jácome Gómez**, vota a favor;*



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 16**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 08-Junio -2017

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

Sra. Jeanneth Mejía Ortiz, vota en contra; Dr. Henry Monga Aguilar, vota en contra; Dr. Edgar Pinto Villagómez, vota a favor; Ing. Marianela Remache Custodio, vota a favor; Lic. Ernesto Marcial Valencia, vota a favor; y, Ec. Ramiro Barros Jácome, vota a favor.- Total de la votación seis votos a favor; y, dos en contra.-RESOLUCIÓN.- Por mayoría el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Resuelve: Dar por conocido el informe de Jornadas Culturales: Recorriendo Calles (Diciembre 2016); Carnaval Machachi 2017 (Febrero 2017), que contiene el Oficio No. GADMCM-CGPC-2017-100-O, de fecha 15 de mayo del 2017 y sus anexos, suscrito por la Señorita Marcella Salas R, Secretaria del Comité de Gestión y Promoción Cultural del Cantón Mejía.

Siendo las 10h00 el señor Alcalde, da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

*Ec. Ramiro Barros Jácome
ALCALDE DEL GOBIERNO A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA*

*Ab. Soraya Ramos Molina, Mg
SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA*

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA.- *La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria de 30 de junio 2017.-CERTIFICO.-*

*Ab. Soraya Ramos Molina, Mg
SECRETARIA DEL CONCEJO
DEL GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA.*

A.A.